

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Cabrera.

◆ **NUEVA ACTITUD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO DE APERTURA Y DIÁLOGO CON LA CORPORACIÓN E INFORMACIÓN DE LAS MEDIDAS A CONCRETAR PARA MEJORAR EL TRÁNSITO**

EDIL NELSON CABRERA. Gracias, señor Presidente.

La semana pasada, en la última sesión, nosotros reclamamos a la Dirección General de Tránsito la información necesaria acerca de qué se iba a hacer en el transcurso de este año. Si bien es cierto que cuando pedimos información, a veces, nos llega y la mayoría de las veces no, debemos reconocer cuando se informa lo que se solicita. Tres días después de la sesión, la Dirección General de Tránsito se comunicó con nosotros y nos invitó a conversar sobre los temas planteados en Sala, que incluso habían sido planteados por otros señores Ediles. Es bueno reconocer la apertura y el cambio de actitud que se puede percibir en ese sentido.

Se nos entregó material acerca de la planificación para el primer semestre del año 2012. Se destacan algunos puntos tales como: en materia de educación, llamado a licitación para la instalación de una escuela de tránsito, que tendrá dos partes, una fija, en el Parque Rodó, y otra móvil; jornadas educativas de seguridad en el tránsito; escuela de tránsito y jornada de concientización sobre seguridad vial; desarrollo en fase II de la capacitación de multiplicadores de seguridad vial en el departamento de San José; curso de capacitación para aspirantes a obtener licencia de conducir profesional y curso de manejo defensivo; campaña educativa con publicidad agresiva en la que se difundan las normas que regulan el tránsito; fiscalización; llamado a licitación para la compra de dos equipos de radar fotográfico; compra de una filmadora; selección de nuevos inspectores; adquisición de cartelera; pintura para señalización de cebras, lomadas, cruces peatonales; instalación de lomadas.

En cuanto a licencia de conducir y control de vehículos, se establece el llamado a licitación para la implementación de un examen psicofísico para la obtención de licencia de conducir profesional; llamado a licitación para expedición de nuevas libretas de circulación de vehículos; digitalización del certificado de antecedentes de los vehículos; regulación del servicio de transporte de personas por carretera no regulares; exigencia de la inspección técnica obligatoria del parque vehicular; llamado a licitación para el establecimiento de una zona de estacionamiento tarifado; descentralización; posibilidad de obtener licencia de conducir categoría H; modernización de la terminal de ómnibus; reacondicionamiento de la nomenclatura existente e instalación de nuevas.

A su vez, se tratan otros temas como la formación de nuevos inspectores de tránsito y la nueva tarea que van a iniciar; la adquisición de tres motos, que se van a poner a disposición de los inspectores de tránsito.

En definitiva, señor Presidente, lo que queremos destacar es la nueva actitud de la Dirección General de Tránsito, de apertura al diálogo y de dar información cuando se le solicita, en forma prácticamente inmediata.

Nosotros nos comprometimos a colaborar, y nos recordaron que en octubre de 2011 esa Dirección le pidió a la Junta Departamental que le acercara ideas para promover el plan del año 2012.

En concreto, proponemos que este asunto pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para su estudio y que, además, todos aquellos Ediles que quieran hacer llegar alguna idea acerca de cómo tratar el tema del tránsito y de cómo resolver los problemas que se nos presentan, que son problemas de todos, los acerquen a dicha comisión y se establezca así un diálogo más fluido con la Dirección General de Tránsito, que tiene disposición de escuchar y recibir ideas e iniciativas, lo cual agradecemos.

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE. Perdón, señor Edil, que lo interrumpa.

Les solicito a los señores Ediles que no dialoguen porque

hay un Edil haciendo uso de la palabra.

Continúe, señor Edil. Se le adjudica un minuto más en su exposición por la interrupción.

EDIL NELSON CABRERA. Gracias, señor Presidente.

Simplemente agradezco la disposición de la Dirección General de Tránsito de escuchar las propuestas de esta Junta Departamental, y exhorto a promover un mayor diálogo entre este Cuerpo y la misma, con todo su equipo, para mejorar el servicio, cuestión que nos preocupa a todos, y hacer partícipe del tema de las normas de tránsito a toda la población.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.